



## **Reunión del Grupo de Expertos Gubernamentales - CCW 4-8 de marzo de 2024**

### **Pronunciamiento de Perú por el Desarme – SEHLAC 8 de marzo de 2024**

Abordar la problemática de los sistemas de armas autónomas se presenta como una urgencia ética, legal, humanitaria, social y de derechos humanos. Todos los sectores de la sociedad, desde las organizaciones representativas de grupos marginados hasta la academia, el sector privado, los organismos internacionales y los Estados, estamos llamados a participar activamente en esta tarea. Es por ello que agradecemos el reconocimiento expresado por un importante número de Estados de nuestro derecho a elevar nuestras voces, en su diversidad y especificidad cultural, social, étnica e identitaria.

Quisiéramos destacar el llamado de muchos de los países de nuestra región, América Latina y El Caribe, así como otros del Sur Global, sobre la urgencia de iniciar las negociaciones de un instrumento internacional legalmente vinculante sobre la autonomía de los sistemas de armas, un llamado que ciertamente se ha hecho evidente con auspiciosos procesos regionales como los de Belén, Puerto España, Manila, donde se han impulsado discusiones inclusivas y participativas que aspiran a construir una visión colectiva sobre los daños serios y desproporcionados provocados por estos sistemas de armas especialmente en aquellos grupos y poblaciones histórica y sistemáticamente marginados.

El avance a pasos agigantados de las nuevas tecnologías aplicadas a estos sistemas de armas y que generan particular preocupación, principalmente en lo referente a la aplicación autónoma de la fuerza en contra de un objetivo, sin aprobación directa de un ser humano, exige, por parte de los Estados, prontas y concretas respuestas legalmente vinculantes, que además sean representativas de los intereses de aquellos y aquellas que serían los principalmente afectados.

Resulta vital entonces que los Estados tengan como guía de sus posicionamientos nacionales un enfoque centrado en el ser humano. Y en el caso específico de los países de nuestra región, que incorporen en el centro de sus argumentos y propuestas la diversidad de voces e identidades de los pueblos a los que representan.

Finalmente, deseamos congratular a los Estados de América Latina y El Caribe, así como a otros Estados del Sur Global, por su compromiso de impulsar un instrumento legalmente vinculante, y a su vez invitarlos a defender firmemente dicho compromiso y concentrar su energía en construir estrategias efectivas que permitan que su voz mayoritaria se haga sentir, a fin de poder contar con dicho instrumento lo antes posible.

Muchas gracias.